1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.1702 de 2022

Nombre completo del contratista: KATHERYNE TRUJILLO OLAYA

Documento de identificación: CC: 38.601.940 de Cali

Nombre del supervisor: MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ

Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
30/DIC/2022	31/MAR/2023

Modificación(es) al contrato: Modificación No. 01, se hace necesario aclarar en la CLÁUSULA SEGUNDA del COMPLEMENTO la ejecución de los recursos y la forma de pago.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000)

Adición No. 1 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000) suscrita el 26 de febrero de 2023.

Prórroga: No. 1 hasta el 31 de marzo de 2023 suscrita el 26 de febrero de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$12.864.000	$4.288.000	$4.288.000	$4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1052596627 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1052596627 Operador: Simple Fecha de Pago: 11/02/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Enero de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

- Elaboró e implementó experiencias pedagógicas durante el mes de febrero conforme al horizonte de sentido construido por el talento humano de la UTS Semillas de Paz con el fin de propiciar un ambiente afectivo y de confianza para el momento de acogida y adaptación.

2. Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

- Realizó la observación de seguimiento al desarrollo de manera semanal en el Formato de Planeación Pedagógica en el apartado Participación de las niñas y los niños; dando cuenta de sus avances y aspectos a fortalecer en su desarrollo conforme a la participación tanto de las experiencias como de los momentos rituales que se viven en la UTS.

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades.

- Realizó la planeación pedagógica semanal e implementó experiencias de acuerdo con el horizonte de sentido para atender las necesidades e intereses de los participantes.
- Realizó experiencias pedagógicas para que los integrantes del grupo a cargo participaran en la ambientación de su nido siendo los actores principales y encargados de realizar los productos para brindar la estética en el nido, cargada de significado conforme a la intencionalidad de la experiencia.

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.

- Asistió y participó activamente de los Colectivos de Pensamiento y Aprendizaje orientados por el equipo interdisciplinario y a las diferentes reuniones a las que fue convocada por parte de la Subsecretaría de Primera Infancia.

5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.

- Registró diariamente la asistencia de los participantes del grupo asignado en el formato - RAM- en el mes de febrero.
- Realizó contacto telefónico a los familiares de los participantes para conocer el motivo de la inasistencia de la niña o niño y saber su estado de salud, solicitando certificado de la atención medica recibida como justificación de la inasistencia.
- Diligenció en el Formato de Novedades por Inasistencia y Retiros de los Participantes las inasistencias en los casos de las niñas o niños del grupo a cargo que completaron

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

cuatro (4) inasistencias consecutivas o fueron intermitentes en su asistencia.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención.

- No aplicó para el período de ejecución.

7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.

- No aplicó para el período de ejecución.

8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Reportó a la profesional encargada la solicitud de acompañamiento psicosocial en los participantes que por particularidades requieren de su apoyo.
- Reportó a la profesional encargada la solicitud de acompañamiento nutricional en los participantes que necesitan apoyo en el momento de la alimentación con el fin de garantizar la nutrición e ingesta adecuada conforme con las necesidades de los participantes.

9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyó a los integrantes del nido 7 en los diferentes momentos de alimentación motivando al consumo de los alimentos ofrecidos y la ingesta de la porción completa conforme con la minuta diaria de alimentos.
- Implementó experiencias pedagógicas que permitieran promover estilos de vida saludables: como la actividad física de las niñas y niños teniendo en cuenta los rituales del modelo cariño.

10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

- Registró en la Planeación Pedagógica en el apartado de observaciones las experiencias pedagógicas realizadas durante la semana.
- Apoyó en el proceso de sistematización con el registro de una experiencia pedagógica significativa realizada durante el mes de febrero en el apartado de Observaciones del Formato de Planeación Pedagógica donde se describe la experiencia, la participación de las niñas y los niños y se realizó una análisis y reflexión del quehacer pedagógico.

11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.

- Comunicó a las familias de manera personal, telefónica o a través de mensajería instantánea sobre información pertinente y oportuna para la prestación del servicio.

12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actores y/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención.

- No aplicó para el período de ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaria de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

- Acompañó en la organización de las carpetas de los participantes de acuerdo a los estándares del Sistema de Gestión Documental.
- Acompañó a la profesional encargada en la toma de peso y talla de los integrantes del nido a cargo.
- Apoyó en el lavado de manos y cepillado de dientes de los participantes para contribuir y fortalecer hábitos de higiene y autocuidado.
- Realizó acciones que contribuyen a la caracterización del grupo de familias de los participantes del Nido 6 de la UTS Semillas de Paz, en documento Word y envío a coordinación para una primera revisión.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28 de Febrero de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.